

## **COMUNICADO DE PRENSA**

## Comunidad internacional exige Justicia para Lesvy

Dublín. Irlanda a 3 de octubre de 2019.

En el marco de la "Plataforma de Dublín para Personas de Defensoras de los Derechos Humanos 2019", defensoras de diversas partes del mundo, manifestaron la exigencia de Justicia para Lesvy Berlín Rivera Osorio, a un día de que se dicte el fallo de su caso, que podría ser condenatorio o absolutorio.

El viernes 4 de octubre de 2019, el Poder Judicial, tendrá en sus manos garantizar el acceso a la justicia para la joven y su familia, así como incluir la perspectiva de género, así como los estándares más altos locales, nacionales e internacionales en materia de los derechos humanos de las mujeres.

El fallo se realizará en la Sala de oralidad 1, Edificio blanco anexo al Reclusorio Oriente, Av. Reforma 100, Lomas de San Lorenzo, 09780 en la Ciudad de México (CDMX).

Cabe recordar que el 3 de mayo de 2017, el cuerpo de Lesvy fue encontrado sin vida en las inmediaciones de Ciudad Universitaria de la CDMX. Sin el menor cuidado y con una total ausencia de perspectiva de género, las autoridades responsabilizaron a la joven de su propia muerte, iniciando la investigación como suicidio.

Públicamente se emitió una postura institucional que reproducía estereotipos de género, plagada de prejuicios, entre los que destacan: la negación de que Lesvy era estudiante universitaria; que era depresiva, drogadicta, etc. Sin embargo, las propias cámaras de la Universidad pudieron dar cuenta de que Lesvy fue víctima de feminicidio a manos de su pareja JLGH.

A pesar de ello, prevaleció la continuidad de la violencia y la revictimización de la joven y su familia. El 7 de julio de 2017 JLGH fue detenido y remitido al reclusorio oriente, en donde se encuentra en prisión preventiva desde entonces, en un inicio por el delito de homicidio simple doloso en comisión por omisión (por el supuesto suicidio).

Sin descanso, la búsqueda de justicia ha sido el motor, que junto con la indignación social, logró que el 18 de octubre de 2017 el caso fuera reclasificado para que se investigara como Feminicidio.

## En este sentido, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México tiene hoy en sus manos:

- -Garantizar el acceso a la Justicia para la joven Lesvy Berlín Rivera Osorio y su familia.
- -Juzgar con Perspectiva de Género, bajo los más altos estándares internacionales en materia de los derechos de las mujeres.
- -Garantizar los derechos de las víctimas.

Hacemos un llamado para que el fallo contra JLGH sea apegado a derecho, garantice el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y contribuya al cese de violencia contra las mujeres en la Ciudad de México, a la cero tolerancia a este tipo de violencia y a poner un alto a la impunidad.

La Plataforma de Dublín 2019, se realiza en Dublín, Irlanda del 2 al 4 de octubre, en ella se encuentran reunidas/os 120 personas defensoras de derechos humanos de 90 diversos países entre ellos: México, Irak, Kenia, Uzbekistan, Bolivia, Chile, Egipto, Burundi, España, entre otros.

La ceremonia de apertura de la "Plataforma de Dublín para Personas Defensoras de Derechos Humanos 2019", contó con la presencia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, el Relator Especial de la ONU sobre la situación de los defensores de DH, Michel Forst, el Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio de Irlanda, Simon Coveney, el Director Ejecutivo de la organización internacional Front Line Defenders, Andrew Anderson, entre otros. Entre las defensoras que manifestaron la exigencia de Justicia para Lesvy se encuentran: Yessica Trinidad (Honduras); Daniel Ó Cluanaigh (Irlanda); Norma Sancir (Guatemala); Hilda Hurtado (Colombia); Atziri Ávila (México), entre otras.

ATENTAMENTE,
Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidio (OCNF).

Para mayor información
Atziri Ávila
Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio
Cel.9512536082 ocnf@observatoriofeminicidiomexico.org
@OCNF | FB: OCNFeminicidio México
www.observatoriofeminicidiomexico.org